



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHAPA DE MOTA, MÉX.  
2016 - 2018



CHAPA DE MOTA  
2016 - 2018  
Trabajando Justo, Para Progresar

"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACION DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

SECCION: PRESIDENCIA

No. DE OFICIO: PRESI/20/01/2016/EXT

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CHAPA DE MOTA MÉXICO, A 20 DE ENERO DE 2016

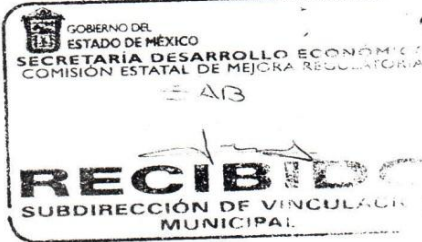
LIC. ROBERTO CARRANZA VILLAGRAN  
SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN MUNICIPAL  
DE LA COMISIÓN ESTATAL  
PARA LA MEJORA REGULATORIA  
P R E S E N T E :

Por medio del presente, me dirijo a Usted enviándole un cordial saludo, asimismo aprovecho para hacer de su conocimiento que el Licenciado **Osiris Javier Arciniega Rodea**, fue designado como enlace Municipal para la Comisión para Mejora Regulatoria, de acuerdo con lo establecido por los artículos 22 y 23 de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular por el momento, quedó a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"JUNTOS TRABAJANDO, PARA PROGRESAR"



L.C. LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE CHAPA DE MOTA  
2016-2018



C.C.P. -LIC. OSIRIS JAVIER ARCINIEGA RODEA.- DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CHAPA DE MOTA.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
C.C.P. -LIC. BULMARO VARGAS BARRALES.- CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL -PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
C.C.P.- ARC - IVO